

# El molino harinero de Zubieta. Evolución histórica

DAVID ALEGRÍA SUESCUN\*

## MOLINOS EN MALERREKA

La comarca de Malerreka es rica en recursos naturales. Las tierras de Santesteban de Lerín y Basaburúa Menor –conformadas por un total de trece localidades– cuentan con abundantes aguas, pastos y madera. Tradicionalmente también se ha explotado la generosidad de sus minas de hierro, mármol y cal, sin olvidar las salinas, tejerías y pesquerías. No es de extrañar, por tanto, que desde tiempos medievales se registren hasta 21 ingenios harineros y, a partir del siglo xx, entre 7 y 8 centrales hidroeléctricas en dicha comarca<sup>1</sup>. La “densidad molinar” resulta bastante alta, con casi dos dotaciones por núcleo y una central por cada dos.

Muchos de estos molinos seguramente tienen o tenían un origen medieval, pero no parece haber un refrendo documental que lo constate. Tan sólo encontramos referencias directas que atestiguan dicha antigüedad en los casos de Ituren (años 1360 y 1421), Santesteban (1380) y Zubieta (anterior a 1421)<sup>2</sup>.

En el siglo xvi asistimos a una verdadera “eclosión molinar”. El crecimiento demográfico y económico empujó, como en el resto de Navarra, a la construcción de instalaciones concejiles. Por entonces existía una acuciante necesidad de “molienda propia” frente al tradicional pago del canon por uso de instalaciones ajenas. En este sentido, cabe recordar la condición jurídica de la comarca, con villas de señorío de realengo, señoríos nobiliarios e inclu-

\* *Doctor en Historia*

<sup>1</sup> A mediados del siglo xix Pascual Madoz reseñaba un total de 11 molinos harineros. En el valle de Santesteban contabilizaba cinco dotaciones (2 de una piedra y 3 de dos piedras), y seis en Basaburúa Menor. P. MADOZ (1845-1850): 67-68, 71, 73, 93, 102, 105, 122, 154, 260, 343, 348, 376 y 394.

<sup>2</sup> Archivo General de Navarra (en adelante AGN), *Sección de Comptos*, Caj. 14, núm. 37 y núm. 166-26; y *Sección de Comptos. Papeles Sueltos. 1ª Serie*, leg. 7, núm. 18.

so hidalguías colectivas y población franca en determinados casos. En Maleireka los pujantes concejos de labradores y ganaderos chocaron con los intereses de los nobles e hidalgos que desde fines de la Edad Media habían recibido molinos como pago a sus servicios a la Corona. Los nuevos molinos comunales se explotarán mediante alquileres, con algunos altibajos durante el siglo XVII, una centuria de sequías y cierta ralentización económica.

A fines del siglo XVIII se produce una segunda fase expansiva, con un notable protagonismo de maestros de obra y canteros locales<sup>3</sup>. El espíritu ilustrado impulsó la construcción de nueva planta o reconstrucción de muchas instalaciones hidráulicas como presas, canales y molinos. Existe abundante documentación de esta época, que incluye planos de obras, memorias, presupuestos, informes periciales y demás informaciones que bien podrían ayudar en proyectos de restauración<sup>4</sup>. Se trataba de molinos hidráulicos de rodete –del extendido tipo “mediterráneo” y eje vertical–, aprovechando fuertes saltos y con al menos dos pares de muelas para trabajar separadamente trigo y maíz. La explotación molinar también incluía huertas y otros bienes aledaños. Muchas villas costearon los gastos –no sin muchos problemas–, con fondos municipales, especialmente gracias a la venta de porciones de montazgos, un tributo que gravaba el tránsito de ganado por los montes. También se detectan casos de enajenaciones, sobre todo tras las quiebras económicas de las guerras decimonónicas. De hecho, en la segunda mitad del siglo XIX se produjeron compras de molinos por parte de particulares, paso previo a la constitución de sociedades de molinos y porcionistas. Con el cambio de centuria llegó la transformación en centrales hidroeléctricas de algunos de los antiguos molinos harineros. Otros quedaron en situación de desuso, progresivo abandono y amenaza de extinción de derechos de agua. Cabe destacar que no se constata ninguna modernización como harinera industrial, así como la escasa explotación piscícola<sup>5</sup>. Hay que decir que muchos molinos quedaron a la sombra de aprovechamientos industriales más potentes, generadores de mayor riqueza. En tiempos recientes se ha planteado la recuperación y puesta en valor de estos edificios como ecomuseos, casas rurales, restaurantes, albergues, balnearios, etcétera<sup>6</sup>. Una fase más en su evolución histórica. Algunos cuentan para ello con un interesante bagaje cultural. Por ejemplo, giran leyendas alrededor del molino de Ezcurra, que narran la presencia de gentiles en sus cercanías o los akelarres donde se llevaba a niños en las proximidades del molino de Elgorriaga –dos mujeres fueron condenadas por ello en 1610,

<sup>3</sup> Pascual Madoz elogió la fama de los canteros y carpinteros de Ituren, que trabajaban por toda la Península. También destacan los canteros de Urroz de Santesteban, Oieregui y Elgorriaga. Mención especial merecen los zubietarras Tomás de Ezcurra (cantero), Juan Martín de Mindegúia (carpintero) y los maestros de obras Juan Lino Zubieta, José Poudez (trabajó también en el batán de Villava), José de Ayoroa y Fermín de Santesteban. P. MADOZ (1845-1850): 154.

<sup>4</sup> En el Archivo General de Navarra se conserva, por ejemplo, el plano de la “fábrica del molino de Santesteban” del año 1781, por los maestros Joseph de Ayoroa y J. I. de Echeverría. AGN, *Sección de Cartografía*, núm. 172.

<sup>5</sup> En el siglo XIX encontramos una práctica singular en el tránsito de “gabarras” de madera hacia Irún con destino a la Real Armada por el “dique” del Bidasoa en el molino de Sunbilla. AGN, *Sección de Tribunales Reales. Procesos*, núm. 221.860.

<sup>6</sup> Hay proyectos avanzados para el complejo del balneario y molino de Elgorriaga y para la recuperación de la cubierta del molino de Saldías, sin olvidar la futura “Ruta del Agua” que seguirá el curso del Ezcurra en un bello paseo por varias localidades de la comarca.

fecha del famoso auto de Logroño— o la simple cruz de Caravaca, símbolo protector que figura en el dintel del molino de Zubieta<sup>7</sup>.

## EL PRIMITIVO MOLINO MEDIEVAL DE ZUBIETA

Las primeras noticias documentales sobre molinos en Zubieta se remontan a la Baja Edad Media. Concretamente en el año 1421 consta una denuncia de María López de Azpilicueta contra los vecinos de Ituren y Zubieta por la construcción de una nueva dotación en perjuicio de las que aquella tenía tanto en Ituren como en Zubieta<sup>8</sup>. La tal María era viuda de Juan López, un antiguo trinchante del rey, conocido con el sobrenombre de “Lecumberri”. Del molino de Zubieta se dice que el citado Juan López lo había comprado en su día a un hidalgo. También se detalla que llevaba largo tiempo “desecho” y que sus titulares no tenían interés por recuperarlo. Ello motivaba que los habitantes de Zubieta tuvieran que llevar su grano hasta la vecina instalación de Ituren. María pretendía detener las obras de construcción del molino concejil, proyectado en terrenos de Aurtiz (Ituren). No obstante, igualmente era consciente de la inutilidad de su acción ante el empuje demográfico y el creciente desarrollo económico comarcano que impulsaba el espíritu de la moderna instalación harinera. Como ya hemos comentado, estas iniciativas comunales frente a las tradicionales instalaciones de señorío constituyen un fenómeno frecuente en toda Navarra a partir del siglo XVI<sup>9</sup>. En este caso, el adelanto del empuje vecinal a fines del siglo XV quizá venga motivado por el temprano desequilibrio de unas estructuras socioeconómicas más encorsetadas y sensibles al más mínimo cambio que en otras zonas del reino.

## EL MOLINO CONCEJIL DEL SIGLO XVI

El antiguo molino de María de Azpilicueta seguramente quedaría a merced de las avenidas fluviales y pronto arruinado. El concejo de Zubieta levantó entonces el suyo propio<sup>10</sup>. Se desconoce la fecha exacta de esta construcción, germen de la actual. Probablemente se trate de fines del siglo XV y comienzos de la centuria siguiente. Ya constan referencias en los años 1547 y 1603<sup>11</sup>. Sabemos que el concejo sacaba su arriendo a subasta pública. En el año 1609 dicho cometido recayó en un vecino llamado Pedro de Hualde por tiempo de un año. Sin embargo, falleció antes de cumplir el último pago (1 carga de trigo –132 kg– y 9 reales). Ni su viuda, Juana de Oyarzun, ni el fiador del acuerdo, Tomás de Hualde, vecino de Ezcurra, quisieron hacerse cargo de la deuda. El concejo de la villa entabló pleito contra ellos, pero el proceso quedó pendiente en el año 1629<sup>12</sup>.

<sup>7</sup> J. M<sup>a</sup> JIMENO JURÍO, coord. (1999a): 112; y (1999b): 110.

<sup>8</sup> AGN, *Sección de Comptos. Papeles Suelos. 1<sup>a</sup> Serie*, leg. 7, núm. 18.

<sup>9</sup> D. ALEGRÍA (2004): 79-83.

<sup>10</sup> Desde el siglo XVI también funcionaba en los montes de Zubieta la ferrería de Urkidi. Se trataba de una de las más importantes de la comarca en el trabajo del metal y la fabricación de carbón natural. En el año 1602 su arriendo incluía un *martinete*, *molino*, *presa*, *antepara*, *canales*, *huerta*, *aljubaras*, *veneras*, *montes*, *hierbas*, *pastos*, *aguas* y *casa de habitación*, a favor de Miguel de Macuso, vecino de Bera; Francisco de Zuloaga, vecino de Oyarzun, y, como fiador, Pedro de Alberro, vecino de Aurtiz en Ituren, por tiempo de cuatro años y a razón de 83 ducados o 913 reales anuales. A. IÑIGO (1996): 401 y 417.

<sup>11</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban*, año 1547, c. 9; y año 1603, c. 4.

<sup>12</sup> AGN, *Sección de Tribunales Reales. Procesos*, núm. 122.542, fol. 1r.

En los siglos XVII y XVIII constan topónimos relativos al molino como *Rotaldea* (1642), *Errotalde* (1655), *Errotagibel* (1736) y *Errotalde* (1798), que evidencian su progresiva relevancia dentro de la villa<sup>13</sup>. No obstante, en 1657 se dice que el *molino farinero de la villa estaba impercionado, por ser de tabla y de poca cayda para moler con el agua que cae de la cequia*. El concejo encargó las obras de reparación de cantería –por valor de 149 ducados– al maestro Tomás Ezcurra, vecino de la villa, y las de carpintería al oficial fustero Joan Martín de Mindeguía, también vecino de Zubieta, por 49 ducados. Tomás de Alverro, maestro carpintero y vecino de Ituren, Joanes de Camio, maestro cantero de la misma localidad, y Martín de Machiñena, cantero de Elgorriaga, reconocieron y aprobaron en 1662 las reparaciones efectuadas en el molino. Poco después, en 1668, el maestro Felipe de Ubiria, vecino de Lesaca, recibió el encargo de reparar la presa molinar, con un presupuesto de 70 ducados. Entre otras labores, la presa necesitaba para su cimentación dos maderos –o *ahardia en lengua vulgar*– de 32 codos y 20 codos respectivamente (16 y 10 metros), fijados a tierra con cuatro *ferrotes* cada uno de ellos. La presa debería estar al mismo nivel que las anteparas. La madera se podía cortar del término de Ituren<sup>14</sup>. Por aquel entonces el molino contaba al menos con dos pares de muelas, donde se molían trigo, mijo y otros granos convenientes.

#### EL MOLINO MODERNO. RECONSTRUCCIÓN EN EL SIGLO XVIII

En la segunda mitad del siglo XVIII el molino concejil necesitó una reforma integral. Ya en 1776 se recomendaba la compra de dos muelas en Macaia (Francia) –presupuestadas en 136 ducados–, dado que las anteriores estaban desgastadas y producían un trigo *moreno y áspero*. Ante esta situación, los vecinos de Zubieta llevaban su grano a otras instalaciones, en detrimento de las rentas concejiles. Con las nuevas piedras se pretendía incrementar el alquiler anual en 10 ducados. Por lo visto, las piedras de Macaia eran de buena calidad, codiciadas por su esmerado dibujo estriado. La villa de Ituren ya había adquirido un par, logrando mejorar sus beneficios molineros con un pan *más blanco y suave*, según decían<sup>15</sup>.

Con fecha de 4 de junio de 1784 declaraba el maestro de obras Joseph de Ayoroa<sup>16</sup>, vecino de Zubieta, a petición de la dicha villa, sobre la forma y coste de construcción de un nuevo molino, sobre los cimientos del que en ese mo-

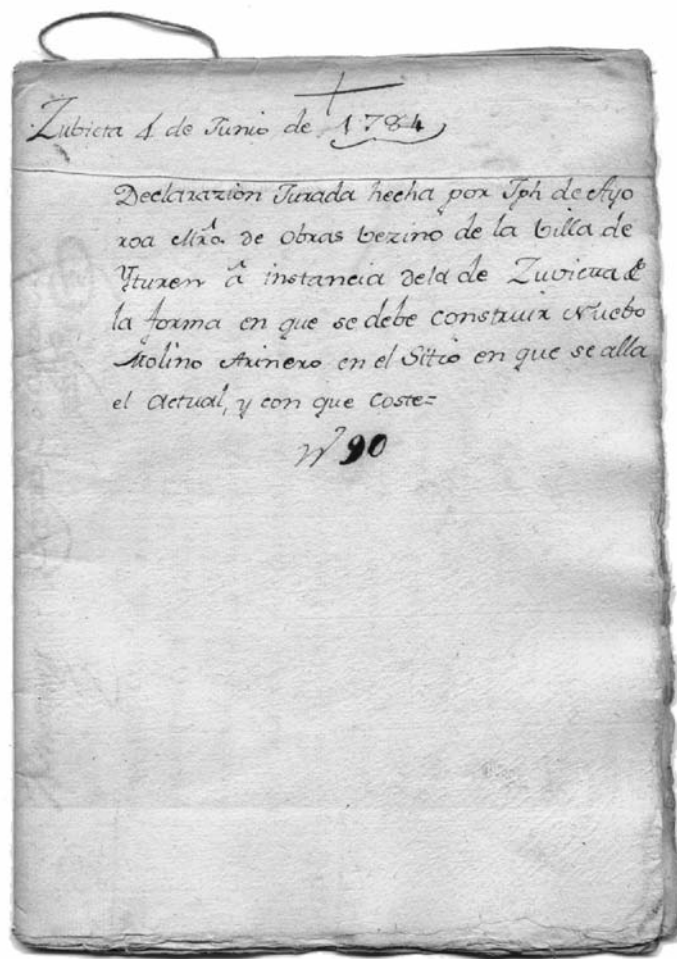
<sup>13</sup> Según recoge Andrés Iñigo, se contabilizan hasta 9 topónimos relacionados con *errota* en Zubieta. Además de los citados, figuran *Errotaondoa* (1821) y *Errotapare* (1991). Como en las otras tres localidades objeto de su estudio –y en otros pueblos de Navarra–, el “molino” siempre aparece documentado en castellano, mientras que los nombres referentes a él o sus alrededores lo hacen en euskera: *rotalde*, *errotalde*, *errotagibel*, *errotalde*, *errotalde*... A. IÑIGO (1996): 59 y 401; y J. M<sup>a</sup> JIMENO, coord. (1999a): 205.

<sup>14</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban*, año 1657, c. 72; y año 1668, c. 66. Andrés Iñigo transcribe la descripción completa de las reparaciones. A. IÑIGO (1996): 401.

<sup>15</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban*, año 1776, c. 125, 140; y A. IÑIGO (1996): 401-402.

<sup>16</sup> El maestro Ayoroa participará, junto con Juan Lino de Zubieta y otros oficiales canteros, en la construcción de la torre de la iglesia de Zubieta entre 1793 y 1799. Por estas mismas fechas la villa se encontraba en pleno proceso de remodelación con varias obras en un estribo del puente y en los lagares, caleras y fuente. En estas últimas intervienen el maestro carpintero Fermín de Santesteban, vecino de la villa, y José Antonio de Erro. Por su parte, Juan Lino de Zubieta se encargó del proyecto de reparación del camino, puente, piedra del molino y tejería de la villa de Sunbilla en 1819-1820. AGN, *Sección de Tribunales Reales. Procesos*, núm. 94.761.

mento se declaraba “arruinado”<sup>17</sup>. El presupuesto total, aprovechando la piedra del edificio viejo, se cifraba en 13.393 reales y 9 maravedís. Un carbonero y “examinador de montes” sugería tomar madera de unos robles viejos y secos que había en un jaral del monte *Tichillu Erroiz*<sup>18</sup>. El “diseño” a color que ilustraba la declaración del maestro lamentablemente se ha extraviado.



A close-up photograph of a signature in cursive script, enclosed in a rectangular border. The signature reads "Joseph de Ayoroa" and is followed by a large, decorative flourish.

Portada de la declaración y firma del maestro cantero Joseph de Ayoroa, vecino de Zubieta y autor de la reconstrucción del molino en 1784-1785. Foto: AGN

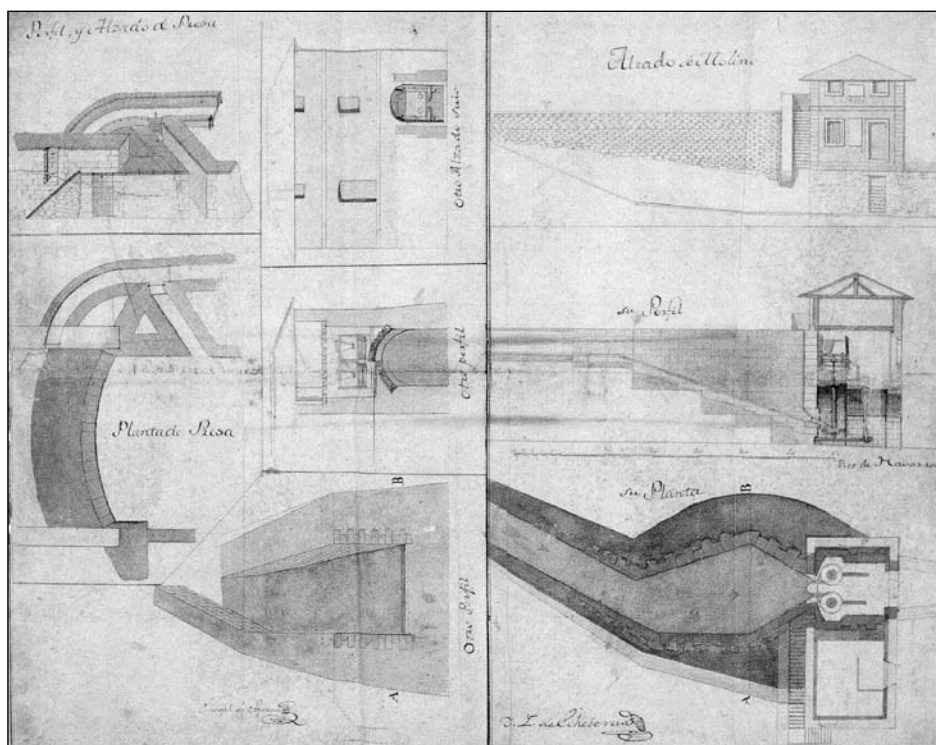
<sup>17</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban. José Martínez*, año 1784, leg. 133, núms. 90 y 99.

<sup>18</sup> Del monte *Ditxillu / Tixillu* se tomó madera en 1713 para las obras del palacio de Irigoyen. A. IÑIGO (1996): 367.

Como exigía la normativa, la villa solicitó permiso al Consejo Real para edificar el nuevo molino. Pretendía sufragar los gastos con la venta de porciones de montazgos, práctica habitual en la época. No obstante, para el fiscal del reino no estaba del todo justificada la necesidad de la obra e instaba la reparación del antiguo. Un informe del perito Melchor de Marichalar, maestro de obras y vecino de Urroz, nuevamente recomendó la construcción de un molino “ex novo”. Incluso añadía algunas mejoras que encarecían el plan inicial. Finalmente el Consejo concedió el permiso, pero siguiendo el proyecto de obra y presupuesto presentados en su día por Joseph de Ayoroa (Pamplona, 13 de abril de 1785).

El 25 de abril de 1785 comenzaron los primeros trabajos. Se trabajaba a toda máquina. Urgía tener un sitio donde moler el grano. Se fijó como fecha de conclusión el 26 de mayo. Sin embargo, los trabajadores reclamaron un aumento del jornal y otra vez el Consejo Real de Navarra tuvo que autorizar un nuevo plan de financiación de las obras, concediendo las subidas solicitadas (Pamplona, 3 de junio de 1785)<sup>19</sup>.

Dos años después se acometió la reforma de la presa. El maestro Joseph de Ayoroa cifró las reparaciones necesarias en 3.474 reales y 18 maravedíes. Nuevamente falta el plano que se dice que se adjuntaba<sup>20</sup>. La actual barrera desvía casi la mitad del caudal del Ezcurra.



Detalle del plano de la “fábrica del molino de Santesteban”, por Joseph de Ayoroa y R. I. de Echeverría. Año 1781. Se trata de un diseño muy similar al que poco después se proyectó para Zubieta. Foto: AGN

<sup>19</sup> Al parecer Joaquín de Beunza, procurador de la villa en ese momento, se quedó con el plano que había dibujado Joseph de Ayoroa. AGN, *Sección de Tribunales Reales. Procesos*, núm. 22.533, fols. 1r.-5v., 7r.-17r., 19r. y 21; y *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban. José Martínez*, año 1785, leg. 133, núm. 170.

<sup>20</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban. José Martínez*, año 1787, leg. 136, núms. 35 y 110.

A fines de siglo el remozado molino ya estaba en pleno funcionamiento. Prueba de ello es que se sucedían los arriendos sin mayor problema, como los de Juan Martín de Arrarás (1796), Martín de Egúzquiza (1798) y Miguel José de Aguirre, vecino de la villa (1799)<sup>21</sup>. El 17 de noviembre de 1800 una avenida del Ezcurra obligó a reparar la presa. El maestro de obras y arquitecto José Poudez calculó un gasto de 12.412 reales y 20 maravedíes. El 2 de mayo de 1801 el Consejo Real concedió el visto bueno para financiar las obras con cargo a los bienes propios de la villa<sup>22</sup>.

Por entonces Zubieta contaba con 536 habitantes en 80 casas<sup>23</sup>. En 1817 se registran 117 fuegos. La renta molinar alcanzaba en ese ejercicio los 4.762 reales. En otro documento se ajusta la cantidad a 2.530 reales, sin contar los gastos de mantenimiento y reparaciones. El concejo también poseía una tejería, *con muy poco ejercicio*. Así mismo había dos fábricas o telares de tejer lienzo, *que trabajan de continuo y uno de marregueria que se emplea a temporadas o quando tiene labor para el efecto*. En el mismo año de 1817 hubo un terremoto en Zubieta que afectó a la bóveda de la iglesia parroquial. Parece que el molino quedó a salvo<sup>24</sup>.

Juan Bautista Macuso firmó varios alquileres entre los años 1812 y 1819. Uno más se produjo en 1820<sup>25</sup>. Se trataba de arriendos anuales, con pagos cuatrimestrales. El del ejercicio de 1819 concretamente por un total de 231 ducados (2.541 reales). El adjudicatario se comprometía a presentar fiador, contratar a un molinero, “aguzar los picos”, mantener en buen estado las instalaciones y a *tener en dicho molino barraco suficiente de la apropiación y satisfacción del Regimiento*. En 1821, el cirujano Martín José Hualde, vecino de la villa, se hizo cargo de las “ceveras” (cargas de grano) del molino, por tiempo de un año y 254 ducados—esto es, 2.794 reales—, pagaderos en tres plazos cuatrimestrales. Entre las demás condiciones del acuerdo figuran que la villa debería entregar el molino *corriente y moliente*, que todos los vecinos llevarían obligatoriamente su cereal al molino concejil, que éstos tendrían preferencia sobre los no residentes y que la “laka” o “makila” fuera de un almud por robo molido (es decir, 1,375 kg por cada 22 kg, o un 6,25%). El citado arrendatario presentó como fiador del contrato a José Ignacio de Ilzarbe, vecino de Zubieta<sup>26</sup>. Resulta significativo que en las ordenanzas de la villa—aprobadas en ese mismo año de 1821—no se recoja ninguna regulación sobre molinos, molienda ni adjudicación de arriendos, cuando normalmente suscitaban bastantes polémicas<sup>27</sup>.

<sup>21</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban. Francisco Goyeneche*, años 1796, 1798 y 1799, legs. 174-175, núms. 88, 16 y s/n, respectivamente.

<sup>22</sup> AGN, *Sección de Tribunales Reales. Procesos*, núm. 23.857, fol. 1-4r.

<sup>23</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1802): II, p. 533.

<sup>24</sup> AGN, *Sección de Reino. Estadística*, leg. 38, carp. 18; y Archivo Diocesano de Pamplona, A/7-nº154, cit. Isidoro URSÚA IRIGOYEN, “Fondos del Archivo Diocesano para el estudio de la historia menuda de los pueblos”, en *Príncipe de Viana*, 204, núm. 231, p. 194.

<sup>25</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban. Miguel de Goyeneche*, años 1812, 1819 y 1820, legs. 167, 169 y 170, núms. 28, 5 y 156, respectivamente.

<sup>26</sup> AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban. Miguel de Goyeneche*, año 1821, leg. 170, núm. 20.

<sup>27</sup> AGN, *Sección de Reino. Fueros y Privilegios*, leg. 7, carp. 18; y AGN, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban. Miguel de Goyeneche*, año 1821, núm. 11.

+ n.º 20

Zubieta 17 de Marzo de 1821

Una de Anasins de la Lebera de  
 el Molino de esta villa de Zubieta arrenda  
 do por el M. Sr. Indio Pica y depori-  
 tario de la misma

con Favor de

Manuel José Humilde Criollo C.º  
 Ciudad y Ciudadano de la misma.

Escritura de arriendo del molino (Zubieta, 17-3-1821). Foto: AGN

## AGUA, HARINA Y LUZ. REVOLUCIÓN EN LOS SIGLOS XIX Y XX

A mediados del siglo XIX el molino concejil de Zubieta seguía plenamente operativo<sup>28</sup>. No obstante, la villa decidió enajenarlo y la dotación pasó a manos privadas. El primer beneficiario fue un estellés llamado Andrés Monreal, quien pagó 81.500 reales de vellón. Pocos meses después lo transmitió a Pedro González de San Pedro. En esta ocasión se pagaron 7.920 escudos (118.800 reales de vellón). En 1867 el tal Pedro González lo vendió *para siempre jamás a perpetuo* a 82 porcionistas, todos ellos vecinos de Zubieta. Había una casa más en la villa, pero se quedó fuera de la compra por estar el *hombre de la casa trabajando en el campo*, según reza el documento. Los accionistas del molino tenían derecho a moler todo el grano que quisieran para sí, sus familias, ganados y explotaciones comerciales. Entre las obligaciones figura-

<sup>28</sup> T. OCHOA (1842); y P. MADOZ (1845-1850): 394.



ban las de aportar una carga de burro de leña, plantar un maizal y colaborar en las jornadas comunales de mantenimiento y limpieza de las instalaciones. Ésta es la única que hoy se mantiene<sup>29</sup>.

Otro de los grandes cambios para el molino de Zubieta llegó con el paso de centuria. El edificio, tras la firma de un convenio, incorporó en 1903 una turbina para generar electricidad. Con anterioridad, exactamente en 1901, se registraba la concesión de un salto de agua a favor de la Sociedad Minera Hidráulica para la central hidroeléctrica del río Ezcurra, sita en el paraje de Pasais, aguas arriba del puente medieval y del molino de la villa. Ésta por entonces sumaba 527 habitantes<sup>30</sup>. La producción eléctrica no supuso el cese de la actividad molinera.

En 1932 se firmaron unas nuevas escrituras de propiedad y uso del molino-central. El número de vecinos porcionistas se redujo entonces a 53. El molino parece entrar en una fase de declive. De hecho, la central eléctrica se cerró en 1966. La propia villa también acusó un descenso demográfico. En 1952 se registraban 576 pobladores, frente a los 329 de 1992<sup>31</sup>.

## RECUPERACIÓN Y FUTURO. EL ECO-MUSEO DEL SIGLO XXI

A fines del siglo XX el molino afortunadamente salió de su situación de progresivo abandono. En 1998-1999 los 50 vecinos de entonces, a la par porcionistas, lo cedieron al ayuntamiento por tiempo de quince años. El edificio cerró sus puertas para ser restaurado. Se trata del único momento en el que ha cesado su actividad por causas no naturales. Poco después, se inauguró como eco-museo, donde, entre otras actividades, se puede conocer, practicar y degustar los “talos” o tortas de maíz de la molienda de antaño. Cuenta con tres molinos en activo, dos de ellos destinados a la molturación de maíz y un tercero reservado para el trigo. Las muelas actuales pesan más de 200 kg. En la “ganbara” o desván –antigua vivienda del molinero–, se exhiben piezas y útiles del molino. Destacan las piquetas para rallar las piedras y los “dados” o “gorrones” metálicos, preciadas piezas donde descansaba todo el peso de la maquinaria y que por su alto valor se aprovechaban al máximo. La exposición también ofrece diversos aperos de labranza y vestimentas del “zanpanzar” y “ioldunak”, reflejo de las costumbres laborales y festivas de Zubieta. La cuidadosa rehabilitación del conjunto recibió una distinción del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro.

Recientemente se ha proyectado una “Ruta del Agua” siguiendo el curso del Ezkurra que incluye el molino de Zubieta. Se trata de una interesante iniciativa para seguir recuperando y divulgando el rico patrimonio que encierran los recursos hidráulicos de la comarca.

<sup>29</sup> Eco-museo “Molino de Zubieta”.

<sup>30</sup> En la actualidad esta central es propiedad de Cía Eléctrica del Urumea. Cuenta con una longitud de canal de 3 km y una superficie de cuenca de 39 km<sup>2</sup>. Dispone de un salto bruto de 91 m y un caudal máximo turbinable de 0,5 m<sup>3</sup>/s. La potencia turbinable alcanza los 500 CV y la producción media anual genera 1.942.000 kWh. “Central de Zubieta”, en *Gran Enciclopedia de Navarra*, CAN, Pamplona, 1990, t. XI, p. 540.

<sup>31</sup> Eco-museo “Molino de Zubieta”.



Interior del eco-museo “Molino de Zubieta”. Se aprecia el pescante o grúa elevadora de las muelas para proceder posteriormente a su repicado. Foto: Eco-Museo “Molino de Zubieta”

## FUENTES

- Archivo General de Navarra, *Sección de Comptos*.  
Archivo General de Navarra, *Sección de Tribunales Reales: Procesos*.  
Archivo General de Navarra, *Sección de Protocolos Notariales. Notaría de Santesteban*.  
Eco-museo “Molino de Zubieta”.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRÍA SUESCUN, David (2004), *Agua y ciudad. Aprovechamientos hidráulicos urbanos en Navarra (siglos XII-XIV)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.  
ALTADILL, Julio (1912-1916), *Geografía General del Reino de Navarra*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, reed. 1981, 4 vols.  
IÑIGO ARIZTEGUI, Andrés (1996), *Toponimia del valle de Santesteban de Lerín (Regata del Ezkurra)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.  
JIMENO JURIO, José M<sup>a</sup>, coord. (1999a), *Toponimia y Cartografía de Navarra. Bertizarana, Santesteban, Elgorriaga, Ituren, Sunbilla, Zubieta*, Gobierno de Navarra, Pamplona, núm. 57.  
–, coord. (1999b), *Toponimia y Cartografía de Navarra. Donamaria, Eratsun, Ezkurra, Labaien, Oitz, Saldías, Urrotz*, Gobierno de Navarra, Pamplona, núm. 56.  
MADOZ, Pascual (1845-1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid (Ámbito Ediciones, Valladolid, 1986).  
OCHOA, Teodoro (1842), *Diccionario geográfico-histórico de Navarra*, Pamplona.  
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1802), *Diccionario geográfico-histórico de España*, Madrid, 2 vols.

## RESUMEN

El artículo presenta un recorrido histórico por el molino harinero de Zubieta, desde sus remotos orígenes medievales hasta su reciente y exitosa rehabilitación como "Eco-Museo" y futuro centro, además, de nuevas actuaciones. Se tienen en cuenta aspectos jurídicos, tecnológicos, económicos y sociales. Igualmente se tratan los molinos de la comarca de Malerreka, una zona rica en recursos naturales. La mayoría de sus molinos harineros se levantaron por iniciativa vecinal con ocasión del desarrollo demográfico y económico del siglo XVI. A fines del siglo XVIII se produjo una interesante modernización de los mismos. En el siglo XX muchos, como el de Zubieta, tuvieron también una aplicación como centrales hidroeléctricas. Otros, por el contrario, cambiaron de destino o directamente se abandonaron.

## ABSTRACT

The study covers the history of the Zubieta's mill from its remote Medieval origins to its recent and successful restoration as "Eco-Museum" and, furthermore, future centre for new events. Legal, technological, economic and social aspects have been taken into account. This study also deals with the mills of the Malerreka surrounding area, a place rich in natural resources. The majority of its mills were built by councils and neighbours on the occasion of the 16<sup>th</sup> century demographic and economic development. At the end of the 18<sup>th</sup> century these mills underwent an interesting modernization. In the 20<sup>th</sup> century many of these buildings were used as hydroelectric power stations. Others, on the contrary, had their use changed or were simply abandoned.